



SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACIÓN

Decreto 170/2020

DCTO-2020-170-APN-PTE - Designase Superintendente.

Ciudad de Buenos Aires, 20/02/2020

VISTO el Expediente N° EX-2020-09785387-APN-DGD#MHA, la Ley N° 20.091 y sus modificatorias, y

CONSIDERANDO:

Que el doctor Juan Alberto PAZO ha presentado su renuncia al cargo de Superintendente de Seguros de la Nación de la SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACIÓN, organismo descentralizado actuante en el ámbito del MINISTERIO DE ECONOMÍA, por lo que procede su aceptación.

Que en consecuencia, corresponde designar a la actuaria Mirta Adriana GUIDA en el cargo de Superintendente de Seguros de la Nación de la SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACIÓN organismo descentralizado actuante en el ámbito del MINISTERIO DE ECONOMÍA, quien reúne los requisitos de idoneidad y experiencia necesarios para desempeñar dicho cargo.

Que la presente medida se dicta en virtud de lo establecido por el artículo 99 inciso 7 de la CONSTITUCIÓN NACIONAL y el artículo 65 de la Ley N° 20.091.

Por ello,

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA

DECRETA:

ARTÍCULO 1°.- Acéptase la renuncia presentada por el doctor Juan Alberto PAZO (D.N.I. N° 20.493.396) al cargo de Superintendente de Seguros de la Nación de la SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACIÓN, organismo descentralizado actuante en el ámbito del MINISTERIO DE ECONOMÍA.

ARTÍCULO 2°.- Designase en el cargo de Superintendente de Seguros de la Nación de la SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACIÓN a la actuaria Mirta Adriana GUIDA (D.N.I. N° 11.735.464), con rango y jerarquía de Subsecretaria.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese, publíquese, dése a la DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL y archívese. FERNÁNDEZ - Santiago Andrés Cafiero - Martín Guzmán

e. 21/02/2020 N° 9509/20 v. 21/02/2020



Fecha de publicación 21/02/2020

